



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VERACRUZ
2022-2025

Gracias a tu confianza Tequila avanza



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO ORDINARIA 02

En el municipio de Tequila, Veracruz siendo las diez horas con cero minutos del día tres de enero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala del Cabildo los ciudadanos con derecho a voz y voto Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional 2022 – 2025; Profa. Matlalín Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal; C. Magdaleno Zepahua Xocua.- Regidor Único Municipal y así como el ciudadano con derecho a voz Prof. Cesar Tzitzihua Xotlanihua.- Tesorero Municipal todos ellos asistidos por la Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento, quien da fe de la presente sesión de cabildo ordinaria. Con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 35 fracciones VI y VII, 45 fracción V y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30 párrafos 1, 2, 3 y 4 de La ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 270 fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sesión a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Primera modificación al presupuesto de egresos y plantilla del personal para el ejercicio 2022.
- 4.- Asuntos generales y clausura de la sesión.

Desarrollo y acuerdos

1.- Para desahogar el primer punto del orden del día la C. Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco.- Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional procede a pasar lista de asistencia y hace constar la presencia de los ediles que al inicio de la presente acta se mencionan, declarando así que existe la legalidad del quórum. En uso de la voz el C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional 2022 - 2025, preguntándole a los presentes si existe algún asunto que deseen agregar en el orden del día, sin que alguno de los interesados propusiera punto alguno, por lo que se declara abierta la sesión.

2.- Lectura y aprobación del orden del día la C. Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco, en su carácter de Secretaria del H, Ayuntamiento dio lectura al orden del día en los términos de la realización de la sesión de cabildo.

3.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2022.

De conformidad con Artículo 109 de la Ley Orgánica del Municipio Libre: Cuando se proponga la creación de nuevos ingresos, aumentos de los existentes o cualquier otra modificación que afecten a los contribuyentes, los Ayuntamientos fundarán el motivo en la exposición que envíen al Congreso del Estado.

Hecho lo anterior el C. Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional 2022 – 2025, pregunta a los integrantes del cabildo si es de aprobarse el: **LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2022** para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
REGIDOR
UNICO
2022 - 2025

Av. Aureliano Hernández Palacios
No. 5 Col. Centro.
C.P. 94840 Tequila, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SINDICO MUNICIPAL
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
PRESIDENTE
MUNICIPAL
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
TESORERO MPAL.
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
SECRETARIO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VERACRUZ
2022-2025

Gracias a tu confianza Tequila avanza



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

como lo establecen los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción XI, 357, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que se toma por: **ACUERDO UNÁNIME QUE SE APRUEBE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2022.**

4. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 11 horas de la mañana del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y dan fe.



C. Prof. Matlalín Tecuile Tzoyohua
Sindica Única Municipal

C. Lic. Jesús Valencia Morales-2025
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
**PRESIDENTE
MUNICIPAL**



C. Magdaleno Zepahua Xocua
Regidor Único Municipal

C. Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco
Secretaria Del Ayuntamiento



C. Prof. Cesar Tzitzihua Xochanilla
Tesorero Municipal

